



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION EXTRAORDINARIA N° 1531

Reunidos en San José, el 29 de julio de 2016, a las 13: 00 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los miembros:

Marco Chacón Solís, Presidente
Adina Fournier García, Vocal 2
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario
Cecilia claro Quesada, Suplente 3

Nota: El señor Alcides Granados, Vicepresidente se encuentra incapacitado, con lo cual de oficio se justifica su ausencia a esta Sesión.

Orden del día

Punto único

1. Discusión respecto al tema de la contratación del Asesor Jurídico.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión respecto al tema del Asesor Jurídico.

El Director Presidente, inicia exponiendo la necesidad urgente de contratar los servicios del asesor jurídico con el propósito de que se atienda con carácter de urgencia el tema del Contrato de Servicios de los Agentes de Seguros; esto ante lo perentorio del plazo para reunirnos con los personeros del INS.

Varios Directores, expresan distintos puntos de vista de los asesores, así como de las ofertas que han presentado, las cuales sobrepasan el posible monto que se puede pagar por dichos servicios.

El Director Secretario, Francisco Gómez, expresa su malestar por la no atención de algunos Directores de Junta en asistir a dicha Sesión, esto a sabiendas que este es un tema de suma urgencia y prioridad en nuestra asociación y expresa que está muy desmotivado y molesto.

Luego de discutido el asunto y dado lo relevante, se acuerda:

Acuerdo 21

Dejar el tema pendiente y volverlo a someter a discusión en la próxima e inmediata Sesión Ordinaria de Junta Directiva.

Se levanta la Sesión al ser las 13:30 h, 29 de julio de 2016.

Marco Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario